



**Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana**  
**Gerencia de Compras y Contrataciones**

16 de noviembre de 2020  
Página 1 de 1

**CONVOCATORIA A COMPARACIÓN DE PRECIOS DE BIENES**

Referencia del Procedimiento: No. EGEHID-CCC-CP-2020-0070

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

**La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todas las Empresas interesadas a presentar propuestas para la **Adquisición de Lámparas y Materiales Eléctricos Solicitado por Diferentes Centrales Hidroeléctricas.**

Los interesados en retirar las especificaciones, deberán dirigirse al Edificio Corporativo de la EGEHID, ubicado en la Avenida Rómulo Betancourt, No. 303, Bella Vista, Santo Domingo, D. N., a **partir del lunes dieciséis de noviembre del año dos mil veinte (16/11/2020)**, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.hidroelectrica.gov.do](http://www.hidroelectrica.gov.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Los participantes deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, estar al día en el pago de sus Obligaciones Fiscales y de la Seguridad Social.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados o vía electrónica hasta el **jueves 26 veintiséis del año dos mil veinte (26/11/2020) a las 10:00 a.m.**, en presencia de Notario Público, en el Salón de Reuniones del Consejo Directivo de EGEHID, quinta planta, sito en la Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N., República Dominicana.

\_\_\_\_\_  
**(Nombre y Firma de la Máxima Autoridad Competente)**